

Documentos

.iecah.

Documento 9/2010

9

**Etiopía: las elecciones
sin oposición.
Crónica de un proceso
“democrático”**

Eva Estaún Sanz

Licenciada en Derecho/Ciencias Políticas y Sociología/Antropología
DEA en el Instituto Universitario Gutiérrez
Mellado- Programa Paz y Seguridad Internacional; Investigadora del Observatorio Electoral del
Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos de la Universidad Autónoma de Madrid; STO
en la EOM (Election Observation Mission to Ethiopia 2010)

Septiembre 2010

Presentación

El **Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)** es una iniciativa independiente que surge en el año 2000 con el objetivo de contribuir a la mejora de la acción humanitaria española y a la construcción de la paz. Centra su actividad en los ámbitos de la investigación, la docencia, la sensibilización y la consultoría sobre estas materias y se articula como una red flexible y abierta, alrededor de un núcleo central de investigadores permanentes al que se añaden tanto personas como instituciones de diferente perfil.

Los **Documentos .iecah.**, entendidos como trabajos de investigación que complementan otras publicaciones del Instituto, abordan en detalle aspectos concretos de las agendas actuales de la construcción de la paz y de la acción humanitaria. Con ellos, el IECAH pretende aportar elementos de reflexión y debate para las personas y organizaciones interesadas en dichos temas, contribuyendo así al avance del compromiso del conjunto de la sociedad con las poblaciones afectadas por conflictos, desastres o crisis en general.

Las opiniones y datos aportados en estos documentos son responsabilidad de los autores, velando el IECAH por el rigor y la calidad de los mismos.

.Índice.

Introducción.....	4
Antecedentes: contexto político e histórico de Etiopía	5
Las elecciones de 2005: Cronología de un ejemplo de malas prácticas	9
Las elecciones de 2010: ¿un cambio real?	14
Marco legal y electoral: El respeto a los instrumentos de la “democracia”	15
El registro, los candidatos y los votantes. Irregularidades que empañan el proceso	17
La campaña electoral: La actitud de los partidos políticos y la libertad de los medios de comunicación.....	19
El día electoral.....	21
Conclusiones: Reflexiones sobre el resultado final	24

Introducción

Tras un largo periodo de diferentes formas de autocracia, Etiopía instauró la democracia formal en la Constitución de 1994. Sin embargo, en esta última década apenas ha habido avances significativos en el campo de la gobernanza democrática, mientras que, por el contrario, han sido constantes las acusaciones de fraude en todos sus procesos electorales.

La virulencia vivida en las elecciones de 2005, que se saldó con un alto número de víctimas mortales y el encarcelamiento de varios líderes políticos de la oposición, ha hecho que las celebradas ahora en 2010 hayan sido seguidas muy de cerca por diferentes organizaciones internacionales. Las críticas de Human Rights Watch y de la Unión Europea contra la falta de transparencia del proceso electoral han creado serias dudas sobre la posibilidad de construir una sociedad democrática en el Estado más antiguo de África.

En el presente texto se analizan las principales acusaciones sobre el proceso electoral y las posibles implicaciones que para Etiopía tiene lo ocurrido.

Antecedentes: contexto político e histórico de Etiopía

Etiopía fue el único país africano que se libró de seguir las reglas coloniales, con excepción del periodo comprendido entre 1936 y 1941, en el que fue ocupado por los italianos en el contexto de la II Guerra Mundial. Esto le evitó sufrir las sangrientas luchas por la independencia que tuvieron lugar en muchos otros rincones del continente.

Los primeros años del siglo XX estuvieron marcados por el reinado del emperador Haile Selassie I¹, que llegó al poder *de iure* tras la muerte de la emperatriz Zewditu. El tiempo de dominio político de Hali Selassie estuvo marcado por la Primera Guerra Mundial, la ocupación italiana y la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, su papel como embajador de Etiopía en el mundo fue excepcional, llegando a ser considerado un Dios y principal símbolo de la cultura rastafari. En su momento logró presentar a Etiopía como un país en profundo proceso de modernización, lo que le sirvió para que fuera admitido en la Sociedad de Naciones en 1923, cuando todavía no había sido nombrado emperador oficialmente.

En la política nacional, dotó al país de una nueva constitución, en 1931, gracias a la cual amplió sus poderes y minimizó los del Parlamento, desarrollando una estrategia política que lo colocaba en el centro del sistema político. Tras su vuelta del exilio a Etiopía en 1941, continuó esa misma política centralista que supuso el empobrecimiento de las provincias más alejadas de la capital y facilitó el incremento de la corrupción, aniquilando cualquier

¹ Haile Selassie I fue el último emperador de Etiopía (*de iure*: 1930-1974; *de facto*: 1916-1936 y 1941-1974). La emperatriz Zewditu lo coronó *negus* [regente] en 1928. Tras la muerte de ésta, fue proclamado y coronado *Negus Nagast ze-'Ityopp'ya* [Rey de Reyes de Etiopía] el 2 de noviembre de 1930, estableciendo un régimen absolutista. En 1935 los ejércitos italianos de Mussolini invadieron Etiopía. En 1936 se retiró de su país por el conflicto causado por la invasión italiana, y se instaló en Inglaterra. Con el apoyo del Reino Unido logró recuperar su trono en 1941. Después del fracaso del golpe de Estado en 1960, mientras estaba en Río de Janeiro, en 1974 fue depuesto por otro, esta vez exitoso y de orientación socialista. El 27 de agosto de 1975, Haile Selassie moría en circunstancias no aclaradas a la edad de 83 años [la causa oficial fue la complicación surgida tras una operación de próstata, sin embargo, sus partidarios señalan que fue asesinado por orden de Mengistu, uno de los hombres más cercanos al entonces Jefe de Estado, Tafari Benti, y que más tarde se convertiría en hombre fuerte del socialismo etíope].

intento de oposición. Todo ello supuso, en definitiva, una consolidación firme de su régimen dictatorial.

En el año 1955, Haile Selassie promulgó una Constitución revisada que cabe interpretar como un leve intento para modernizar el país, dando algunos poderes al Parlamento que los sectores progresistas del país consideraron muy limitados e insuficientes. Tras un intento fallido por parte de miembros de la guardia imperial de expulsarlo del trono en diciembre de 1960, el emperador aumentó los esfuerzos gubernamentales para el desarrollo económico y las reformas sociales.

En paralelo, Haile Selassie siempre mostró gran interés por los asuntos internacionales, a los que dedicó gran parte de su actividad política. Así, en 1963 desempeñó un destacado papel como el principal promotor en la formación de la Organización de la Unidad Africana, cuya secretaría se situó en Addis Abeba.

Más delicada fue su implicación en los asuntos regionales, con la intención de resolver los problemas derivados del tratado de paz de los aliados acerca del futuro de las antiguas colonias italianas de Eritrea, Somalia y Libia, firmado en 1947. Aunque se pactó alcanzar un acuerdo en el siguiente año para llevar a la práctica los planes previstos, ante la imposibilidad de lograrlo se decidió dejar la decisión en manos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La Asamblea General de Naciones Unidas votó a favor de la federación de Eritrea con Etiopía, que debería completarse para septiembre de 1952. Sin embargo, una vez que se completó la federación, el líder etíope acabó con la autonomía de Eritrea, que hacia 1962 se había reducido a una provincia de Etiopía, dando lugar al establecimiento de un movimiento nacional de resistencia, el Frente de Liberación de Eritrea, y al comienzo de una lucha militar que culminaría treinta años después con la expulsión del gobierno etíope y la independencia de Eritrea. Esta decisión dejó abierta una herida que aún sigue abierta, sobre todo en las regiones fronterizas entre ambos países.

A principios de la década de 1970, Haile Selassie volvió a desempeñar un papel importante en asuntos internacionales, ayudando en esta ocasión a mediar en disputas entre Senegal y Guinea, Tanzania y Uganda, y las zonas norte y sur de Sudán. A pesar de todo ello, en el balance de su gestión hay que resaltar su desatención de los urgentes problemas internos: la gran desigualdad en la distribución de la riqueza, el subdesarrollo rural, la corrupción en

el gobierno, la inflación galopante, el desempleo y efectos de las severas sequías y hambrunas en el norte.

El 12 de septiembre de 1974 fue derrocado por un golpe militar que instauró en Etiopía un gobierno provisional de orientación prosoviética, apoyado por la Unión Soviética, conocido como Derg y liderado por coronel Haile Mariam Mengistu.

El nuevo gobierno militar nacionalizó bancos, industrias y empresas de capital extranjero y cerró las bases militares estadounidenses. Sobre la base de un modelo de socialismo científico, adoptado como ideología oficial desde 1976, la oposición fue aplastada en el periodo que ha pasado a denominarse “el terror rojo” (1977-1978)- durante el que varios miles de personas fueron ejecutadas- como reacción a lo que el gobierno denominó el “terror blanco”, entendido como el conjunto de hechos violentos, asesinatos y muertes que habrían llevado a cabo los diferentes grupos de oposición al poder. Tras estas crisis internas, en diciembre de 1977, Mengistu consiguió consolidar su poder y poner fin a los enfrentamientos. Aunque en los años siguientes estallaron diferentes rebeliones impulsadas por eritreos y somalíes que nunca habían dejado de luchar por su independencia, el nuevo régimen etíope logró aplastarlas con el apoyo soviético y cubano.

Controlada la escena exterior en el año 1979 el gobierno terminó de consolidar su dominio interno, creando la Comisión Organizadora del Partido de los Trabajadores de Etiopía (COPWE) y proclamando, el 12 de diciembre de 1984, la República Popular Democrática con Mengistu como Jefe de Estado.

Tras las terribles hambrunas de 1984, que dejaron el país empobrecido y devastado, empezaron a surgir insurrecciones contra el nuevo régimen comunista, en particular en las regiones de Tigray y Eritrea. Así, en 1989 el Frente de Liberación de los Pueblos Tigrinos se fundió con otros movimientos de oposición para formar el Frente Democrático Revolucionario de los Pueblos Etíopes (EPDRF). El derrumbe de la Unión Soviética, sin más remedio que reducir la ayuda externa a Etiopía y a otros países del bloque socialista, supuso un agravamiento de la crisis y el comienzo del colapso del partido en el poder, amenazado continuamente por las luchas de las guerrillas del norte. La interrupción total de la ayuda económica y del apoyo político y militar de Moscú contribuyó a acelerar el deterioro de la opción que lideraba Mengistu.

En 1991 el régimen marxista fue derribado por la alianza de movimientos rebeldes entre los que destacaban el Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope, el Frente de Liberación del Pueblo de Eritrea y el Frente de Liberación de Oromia, que se posicionó en las elecciones locales de 1992 como alternativa viable en la región, lo que supuso la persecución de sus primeros líderes, por orden de Meles Zenawi, claro síntoma de las tendencias autocráticas que en el futuro caracterizarían la política etíope. Bajo un acuerdo democrático provisional, que actuaría como Constitución hasta la aprobación de la definitiva (1994), un Consejo de Representantes de 87 miembros eligió un presidente y programó la celebración de elecciones generales para 1995.

Las primeras elecciones libres y democráticas tuvieron lugar en mayo de 1995, tras haberse declarado la República Federal Democrática de Etiopía, siendo elegido Meles Zenawi como primer ministro y Negasso Gidada como presidente. En cualquier caso, las sospechas de fraude electoral vinieron a truncar ya desde entonces el intento de democracia en Etiopía. Zenawi se ha mantenido desde entonces en el poder, confirmando su deseo de permanencia en las elecciones que acaban de celebrarse en mayo de 2010.

La Constitución, promulgada finalmente en 1995, formaliza el actual sistema de federalismo étnico que, en teoría, concede amplia autonomía a las regiones administrativas, incluyendo su derecho a votar por la secesión,. Sin embargo, en la práctica y hasta el momento, todas las regiones están sometidas a un fuerte control político y financiero del gobierno central. Hasta el momento el gobierno ha estado dominado por el Frente Democrático Revolucionario Popular de Etiopía (EPDRF).

Las elecciones de 2005: Cronología de un ejemplo de malas prácticas

El 15 de mayo de 2005 se celebraron nuevas elecciones generales en Etiopía, para cubrir los escaños del Parlamento Nacional y los de los Consejos de Gobierno de cuatro regiones. Debido a la presión internacional, Zenawi prometió que los comicios constituirían una prueba de la democracia imperante en el país. Para supervisar la legitimidad del proceso electoral se contó con la ayuda de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y del Centro Carter.

El informe final de la Unión Europea relativo a dichas elecciones² sostiene que la atmósfera vivida durante la campaña fue relativamente pacífica y permitió una ampliación de la expresión de las libertades políticas en comparación con procesos anteriores. Los partidos políticos participaron de una manera activa y los grupos de oposición tuvieron la oportunidad de celebrar sus mítines políticos tanto en las zonas urbanas como en las rurales. La campaña electoral culminó con dos mítines políticos en la capital, uno dirigido por EPDRF y el otro encabezado por la oposición.

A pesar de este aparente estado de normalidad democrática el partido de la oposición acusó al partido en el gobierno de numerosos casos de intimidación y arrestos de ciudadanos que le habían mostrado abiertamente su apoyo, tal y como señaló Human Rights Watch. Conforme el final de la campaña se acercaba, según confirmaron todos los observadores desplegados en el país durante el proceso, el lenguaje democrático comenzó a viciarse con acusaciones de ambos partidos acerca de las violaciones de las reglas establecidas para la campaña, convirtiéndose el teatro electoral en un foro de insultos de retórica crecientemente violenta.

²http://ec.europa.eu/external_relations/human_rights/election_observation/ethiopia/final_report_en.pdf

Los primeros resultados mostraron a la oposición como un rival fuerte. En la capital obtenía buenos resultados, tanto en las parlamentarias como en las regionales. El 16 de mayo, con un tercio de los escaños escrutados, la oposición ya se enorgullecía de estar en el camino para conseguir la mayoría en el Parlamento Nacional. Al día siguiente de las elecciones las primeras estimaciones oficiales- con tan solo 200 escaños asignados- del partido del gobierno, EPRDF³, daban a entender que dicho partido habría ganado 317 de los 547 escaños en juego, admitiendo que el partido de la oposición había conseguido 23 escaños en Addis Abeba. Sin embargo, ese mismo día, los dos mayores partidos de la oposición- CUD⁴ y UEDEF⁵- se proclamaban ganadores de 185 de los aproximadamente 200 escaños escrutados hasta ese momento, lo que suponía una increíble mejora con respecto a los 12 que había logrado la oposición en la legislatura anterior y un importante desajuste con los resultados anunciados por EPRDF.

El proceso de recuento se vio seriamente en peligro cuando la oposición lanzó las acusaciones directas de que el voto en Addis Abeba estaba amañado. Eso provocó que en la misma noche del 16 de mayo, Zenawi declarara el estado de excepción, asegurando que cualquier acto público sería considerado fuera de la ley, asumiendo directamente el mando de las fuerzas de seguridad y reemplazando a la policía de la capital por policía federal y cuerpos especiales procedentes de las unidades de elite del ejército. La libertad de libre reunión y asociación prevista en la Constitución se vio igualmente suspendida.

Simultáneamente, la Junta Electoral Nacional de Etiopía NEBE ordenó, con el notorio desacuerdo de la oposición y los observadores internacionales, que se parara por un plazo de una semana el proceso de recuento de votos, hasta que se aclararan los acontecimientos. En su siguiente informe oficial (de 27 de mayo) la NEBE aseguraba que EPRDF había ganado 209 escaños, con 12 partidos más afiliados a la coalición, indicando que la oposición había conseguido un total de 142. En todo caso, estos resultados eran provisionales, a la espera de que resolvieran las quejas por fraude que pudieran presentar los partidos políticos, tal y como establece la normativa electoral⁶.

³ Ethiopian People's Revolutionary Democratic Form.

⁴ Coalition for Unity and Democracy.

⁵ United Ethiopian Democratic Forces.

⁶ <http://www.ethiopian-law.com/federal-laws/substantive-law-legislations/human-rights-and-governance/election-and-governance/214-electoral-law-of-ethiopia-proclamation-no-5322007.html>

El informe final de la Misión de la Unión Europea aseguraba que “...en alrededor de la mitad de los colegios electorales observados en aéreas urbanas la evaluación y el cierre de los colegios recibió una valoración negativa, una cifra realmente alta que incluso era peor entre los colegios rurales ...”. Igualmente sostenía que “... el recuento fue lento, con un alto número de votos declarados inválidos y una falta absoluta de transparencia en los resultados, la hoja informativa de los resultados obtenidos en cada colegio tan sólo se hizo pública en un 29 % de los colegios de las zonas rurales y en un 36% de los situados en zona urbana; además, en al menos un 25% de los colegios electorales los partidos políticos más representativos no consiguieron hacerse con una copia de los resultados...”⁷.

La situación se fue deteriorando y volviéndose más y más violenta con el paso de los días. Así lo confirmaba el ya citado informe de la Unión Europea al considerar que “...todo empezó con la prohibición general emitida por el partido en el gobierno inmediatamente después del anuncio del final de la votación, sobre la restricción al derecho de reunión en Addis Abeba. También la cobertura mediática se vio afectada, la prensa estatal publicó declaraciones formuladas por el gobierno reclamando la victoria en las elecciones del partido de Zenawi, a pesar de que el recuento todavía no había terminado; sin embargo, se negó a publicar las declaraciones de los partidos de la oposición. Los incidentes con estudiantes comenzaron el 5 de junio y continuaron el 6 y el 7 de junio, cientos de ellos fueron arrestados. Los acontecimientos más violentos se registraron el 8 de junio en la capital donde las fuerzas de seguridad acabaron con la vida de al menos 36 ciudadanos y al menos mil fueron arrestados, la mayoría vinculados a la oposición que fueron acusados de actos de agitación política”.

El CUD presentó quejas en 139 distritos electorales, UEDEF presentó 89 quejas, mientras que EPRDF presentó comentarios sobre irregularidades sobre más de 50 escaños. Incluyendo las quejas presentadas por partidos minoritarios se registraron 299 relacionadas con los escaños parlamentarios. Según los datos oficiales que facilitó NEBE, desde el 3 de junio los partidos políticos que habían presentado pruebas evidentes de fraude tendrían que demostrarlo o dichas quejas serían rechazadas.

Estaba previsto que los resultados fueran oficialmente presentados el 23 de mayo. Sin embargo, la necesidad de investigar las irregularidades de la votación y los acontecimientos

⁷http://ec.europa.eu/external_relations/human_rights/election_observation/ethiopia/final_report_en.pdf (p.2)

subversivos, sobre todo en dos regiones del sur (Southern Nations, Nationalities and Peoples Regions and Oromia), retrasaron la presentación oficial hasta el 8 de junio. Cuando el partido del gobierno fue informado de manera extraoficial de que había resultado ganador de los comicios, el caos se apoderó de la vida del país. A lo largo de todo el mes de junio el ambiente político se enrareció con diferentes manifestaciones en las que se protestaba contra el fraude. Miles de estudiantes en al menos nueve de las principales ciudades del país fueron arrestados por manifestarse, a pesar de la prohibición de reunirse en espacios públicos que el mes anterior había levantado el gobierno. Al mismo tiempo, las fuerzas de seguridad arrestaron a docenas de miembros destacados del CUD en diferentes localidades. Incluso, como ocurrió el 8 de junio, la policía abrió fuego contra personas que estaban manifestándose en Addis Abeba ^{8y9}.

Ante esta situación el Gobierno afirmó que se había utilizado el nivel de fuerza adecuado para mantener el país en orden y acusó al CUD de fomentar el desorden. Por su parte, el CUD rechazó estas acusaciones y contraatacó afirmando que el Gobierno estaba intentando distraer la atención del fraude electoral. El líder del CUD, Hailu Shawul, fue condenado a arresto domiciliario mientras cientos de efectivos de las fuerzas de seguridad patrullaban las calles de la capital, utilizando medios violentos para disolver las manifestaciones y protestas.

El 8 de julio la NEBE publicó los resultados oficiales de 307 de los 547 escaños que se disputaban para el Parlamento Nacional. De ellos 139 fueron para el EPRDF, mientras que CUD y UEDF se hacían con 93 y 42 respectivamente. Los partidos más pequeños lograron los otros 33. El 20 de julio el vicepresidente del CUD, Berhanu Nega, declaró que las investigaciones habían fallado, puesto que sus representantes políticos habían sido acosados, amenazados, aislados e incluso en algunos casos asesinados.

En agosto, se publicaron finalmente los resultados oficiales en su totalidad. El EPRDF aparecía como ganador, con 296 escaños de los 547 que se disputaban (alrededor de un 56%), mientras que sus partidos aliados obtuvieron 22. UEDF consiguió 52 escaños (aunque su máximo representante aseguraba que tenían 109). Estos desacuerdos llevaron a fijar una nueva fecha para repetir las elecciones el 21 de agosto en 31 áreas. Tras su celebración, el día 5 de septiembre la NEBE publicó los resultados finales. El EPRDF quedaba nuevamente

⁸ <http://www.hrw.org/en/news/2005/06/14/ethiopia-crackdown-spreads-beyond-capital>

⁹ <http://www.hrw.org/english/docs/2006/01/18/ethiop12308.htm>

como vencedor, con 327 escaños (59 % de los votos), y los partidos de la oposición obtenían 174 (32% de los votos).

Pacificado al menos en apariencia el país, se comenzaron a valorar las consecuencias. Según la Asociación de Prensa Americana (AP), hubo un total de 199 víctimas mortales (193 civiles y 6 policías) y otras 763 personas resultaron heridas (na cifra muy superior a la declarada por el Gobierno). El gobierno etíope se abstuvo de hacer comentarios al informe de investigación presentado por la AP, pero en una entrevista concedida a la BBC sus representantes insistieron en que la investigación periodística se había basado en hipótesis no confirmadas y en simples rumores. Por su parte, la Jefe de la Misión de Observación Electoral en Etiopía, Ana Gomes, declaró que el contenido del polémico informe no hacía más que confirmar el contenido del informe final expedido por la UE, asegurando que efectivamente hubo violaciones masivas de los derechos humanos.

Desde entonces a muchos de los miembros de la oposición no se les ha permitido ocupar sus escaños y otros han sido arrestados y amenazados, hasta el punto de verse obligados a huir algún país vecino. El EPRDF intensificó su persecución contra todos los afiliados de los partidos de la oposición, trató de desacreditar a la CUD y comenzó a reclutar entre la población más joven y de una manera poco democrática nuevos miembros para su partido en las zonas rurales.

Las elecciones de 2010: ¿un cambio real?

Entre las elecciones de 2005 y las de 2010 la restricción de libertades y la violación de los derechos humanos de la población etíope ha ido en aumento, aunque Zenawi se haya visto favorecido por la situación de crecimiento económico que ha vivido el país. El día 23 de mayo de 2010 los votantes etíopes tuvieron de nuevo la oportunidad de elegir en un entorno caracterizado por un proceso de crecimiento económico, un gobierno acusado de reprimir a sus ciudadanos y de no respetar sus libertades básicas y el rebrote de una nueva oposición política (en la que muchos componentes eran antiguos colaboradores del partido en el Gobierno, críticos con las posturas autoritarias del mismo).

A lo largo de sus años de gobierno, Zenawi ha conseguido algunos logros visibles para la población. Valgan como ejemplo la construcción y modernización de infraestructuras (tanto viviendas como grandes embalses para luchar contra la sequía en épocas críticas), o los ambiciosos planes de reestructuración de la agricultura, que han supuesto un crecimiento económico del país y una mejora de su seguridad alimentaria, mitigando la ayuda internacional para nutrir a su población. Aún así, el país sigue siendo fuertemente dependiente de la ayuda externa y ha conseguido un claro suspenso en el respeto a las libertades civiles y los derechos humanos de su población.

Los grupos opositores no reconocen ningún mérito a Zenawi, al que acusan de no ir en la dirección correcta con sus reformas estructurales que menosprecian el papel fundamental que la industria ha de tener en el desarrollo del país. Aún así, las acusaciones más graves planteadas contra el régimen del EPDRF están relacionadas con la aprobación en 2008 de “armas legales” para impedir las discrepancias con el régimen, así como con la práctica de coartar las libertades de expresión de la población en general y los medios de comunicación en particular, encarcelando a destacados disidentes. Otra grave acusación que se cierne sobre el partido en el gobierno es la de utilizar su control sobre las administraciones locales para no repartir ayuda, servicios y empleos entre los miembros declarados de partidos de la oposición, en un abierto atentado contra la libertad de expresión y las libertades políticas. Human Rights Watch y otras organizaciones de defensa de los derechos humanos han

confirmado estas violaciones del régimen de Zenawi, asegurando que *“el partido gobernante y el Estado se están convirtiendo en una misma cosa, y el Gobierno está utilizando todo su poder para eliminar a la oposición e intimidar a la población para que permanezca callada”*¹⁰.

En 2008, y como alternativa de oposición al EPDRF, se fundó la coalición política MEDREK (Forum for Democratic Dialogue in Ethiopia), formada por cuatro partidos políticos y dos candidatos independientes¹¹. En febrero de 2009 se unió a esta coalición el partido más importante de la oposición política por número de apoyos, Unity for Democracy and Justice. Derivado de ese movimiento, para las elecciones de 2010 MEDREK, liderada por Birtukan Mideksa, contaba con ocho partidos, incluyendo tres que habían formado parte de UEDF¹².

Marco legal y electoral: El respeto a los instrumentos de la “democracia”

El primer instrumento legal a destacar, como en cualquier nación que se autoproclama democrática, es la Constitución (aprobada en 1994 y reformada en 2005). En la misma se recogen las líneas principales a respetar tanto por la ciudadanía, como por los poderes públicos, así como las líneas principales de la organización territorial y de poder que rigen la vida del país.

Etiopía se define en el artículo 45 de su Constitución como una República Democrática Federal, comprendida por una serie de Estados, cuya división se basa en patrones de conducta, identidad, lenguaje y consentimiento de la población que lo habita. Cuenta con una institución legislativa bicameral, el Consejo Representativo del Pueblo, que puede contar con hasta un máximo de 550 miembros (actualmente 547), siendo obligatorio reservar al menos

¹⁰ <http://www.hrw.org/es/news/2010/03/23/etiop-aumenta-la-represi-n-con-vistas-las-elecciones-de-mayo>

¹¹ United Ethiopian Democratic Forces, liderado por Merera Gudina y Beyene Petros; Oromo Federalist Democratic Movement, liderado por Bulcha Demeksa; Somali Democratic Alliance Forces y Union of Tigrians for Democracy and Sovereignty (también conocido como ARENA), con Negasso Gidada a la cabeza (expresidente de Etiopía) y Siye Abraha, exMinistro de Defensa (con Zenawi en 2005-2010).

¹² Oromo People's Congress- presidido por Merera Gudina-, Ethiopian Social Democratic Party y Southern Ethiopia Peoples' Democratic Coalition.

20 para las minorías, y el Consejo Federal, que cuenta con al menos un miembro de cada Estado al que se le añade otro por cada millón de habitantes (actualmente 108). De la votación confirmada de al menos dos tercios del Consejo Representativo del Pueblo sale el Jefe de Estado, con muy pocos poderes reales y una legislatura de seis años prorrogables tan solo por dos ocasiones, y el Primer Ministro, que es la verdadera figura fuerte del país.

La Constitución recoge en su artículo 38, dentro del capítulo dedicado a los derechos democráticos, la posibilidad de votar y ser elegido para cualquiera de los niveles oficiales de gobierno, estableciendo en los 18 años la edad legal para emitir el voto y apoyando el sufragio universal y secreto para permitir la libertad de expresión, principio recogido en el artículo 29. Y es precisamente en ese mismo capítulo donde nos encontramos con las primeras incoherencias entre lo garantizado a los ciudadanos etíopes y la práctica registrada al menos desde 1995.

De la misma forma que la libertad de expresión ha sido objeto de graves limitaciones, a pesar de estar contemplada como una libertad fundamental en la Constitución etíope, ha habido otros derechos que se han visto coartados y que no han permitido el desarrollo democrático del proceso electoral, tales como constricciones a la libertad de asamblea o asociación, privación de libertad a civiles por motivos políticos, falta de imparcialidad de la NEBE, justa financiación de los partidos políticos, independencia del poder judicial en las decisiones relacionadas con el proceso electoral. Esto incluye, asimismo, el papel de la policía, responsable de canalizar las quejas relacionadas con el proceso y que, en muchos casos, al tratarse de protestas planteadas por la oposición política se han arrinconado sin darles curso, limitando la posibilidad de que instancias superiores decidieran el fundamento o no de tales protestas.

Incluso la Unión Africana se hizo eco de alguna de estas discordancias, recogiendo en su informe preliminar la existencia de quejas de algunos partidos políticos acerca del ambiente de la campaña electoral, con acusaciones específicas referidas a la falta espacio público para actividades políticas. A pesar de ello, dicha Organización internacional aseguró no haber podido confirmar estas acusaciones¹³.

¹³ http://www.africa-union.org/root/AU/AUC/Departments/PA/ELECTION_UNIT/AU_Election_Unit_Declarations.htm

Los propios partidos políticos, por su parte, tampoco se han mostrado confiados con las posibilidades de transparencia y eficacia del nuevo proceso electoral. ¿Cómo es posible la celebración de unas elecciones con espíritu democrático cuando tan sólo 5 de los 90 partidos registrados firmaron el Código de Conducta que garantiza el compromiso de los mismos con un sistema electoral libre, justo y creíble en términos democráticos?¹⁴.

Otras normas de relevancia vigentes que rigen el proceso electoral objeto de este estudio son la reforma de la Ley electoral 532/2007, la Ley sobre registro de los partidos políticos 573/2008, la Ley sobre libertad de los medios de comunicación y acceso a la información 590/2008. Todas ellas han sido infringidas en alguna medida, tal y como se expone en los siguientes epígrafes.

El registro, los candidatos y los votantes. Irregularidades que empañan el proceso

En cumplimiento con lo establecido en la normativa electoral el registro de candidatos comenzó el 25 de diciembre de 2009 en las Oficinas de los Distritos Electorales. Como consecuencia de las quejas de los partidos políticos ante el Consejo Nacional de Partidos Políticos, la NEBE extendió el plazo hasta el 22 de febrero, cinco días más de lo previamente establecido. La flexibilidad mostrada en este asunto creó la sensación de un mayor pluralismo político entre los partidos políticos, lo que propició un inicio de campaña pacífica e inmersa en un ambiente incluso distendido. Según el informe preliminar de la Unión Europea el registro se llevó a cabo sin ningún tipo de discriminación. Las once quejas que se presentaron, referidas principalmente al no seguimiento de los criterios lingüísticos o a fallos de presentación de documentación en el plazo establecido, se resolvieron adecuadamente.

¹⁴ Melaku Demissie and Firew Abebe “Parties sign pact on electoral code of conduct” *The Reporter*, October 31, 2009 <http://en.ethiopianreporter/content/view/1837/26>

En la Región Somalí, el registro de candidatos tuvo lugar al mismo tiempo que el registro de votantes, comenzando el 19 de marzo, veintiún días más tarde. A pesar de la solicitud de algunos partidos de la región de ampliar el periodo de registro, no se concedió tal prerrogativa, lo que llevó a los principales partidos de la oposición en la región a ponerse de acuerdo en un intento de boicotear las elecciones. Tras un periodo inicial de confusión, se decidió que las elecciones para el Parlamento en la Región Somalí, serían el 23 de mayo, mientras que las elecciones al Consejo de Estado se celebrarían el 30 de ese mismo mes. El hecho de que el periodo de registro de candidatos tuviera lugar más tarde que el inicio de la campaña electoral limitó el tiempo de campaña electoral efectiva en esta Región. Es evidente que estos desajustes con respecto al periodo de registro oficial llevado a cabo en el resto del país van en detrimento del principio de igualdad, ya que los tiempos para los candidatos de la Región Somalí, son diferentes, tanto para el registro de candidatos, como para la celebración de la campaña electoral. Por este motivo la posibilidad de los votantes de elegir libremente entre las diferentes opciones políticas quedó limitada. En esta región y conforme a datos facilitados por la NEBE, 72 candidatos se quejaron durante la campaña electoral de acosos e intimidaciones.

Para cada proceso electoral que se celebra en Etiopía se elabora un nuevo registro de votantes actualizado, para garantizar que todos los ciudadanos con derecho a voto queden incluidos en el mismo. Para las elecciones que se celebraron el 23 de mayo de 2010, el registro de votantes tuvo lugar entre el 9 de enero y el 17 de febrero en todas las áreas administrativo-electoral excepto, como ya se ha señalado, en la Región Somalí que tuvo lugar un poco más tarde.

Aunque los criterios establecidos para proceder al registro de los votantes eran lo suficientemente flexibles, los procedimientos establecidos fueron insuficientes para garantizar la veracidad y fiabilidad del registro. No se elaboró ninguna lista nacional de votantes, más allá de los sumarios totales, de tal forma que no existió la posibilidad de verificar los posibles registros múltiples.

Una de las novedades que la ley electoral de 2007 prevé entre su articulado es dotar a los estudiantes y al personal militar de la posibilidad de registrarse y votar en sus lugares de trabajo y no en sus lugares de residencia habitual, donde están censando. Para ello se

desplegaron 111 colegios y tiendas militares por todo el país y se establecieron el día de la votación unas urnas separadas para facilitar la transparencia.

Las críticas sobre irregularidades del proceso han sido puestas de relieve por los medios de comunicación que el 22 de mayo- un día antes de que se celebraran las elecciones- daban la noticia de que por las circunstancias vividas en el país y el desarrollo de la campaña electoral, muchos ciudadanos que podían haberse registrado como futuros votantes eran críticos con el actual régimen y no quisieron registrarse como muestra de la indiferencia que les provocaban unos comicios que consideraban que Zenawi iba a ganar de todas formas, incluso aunque tuviera que hacer trampas.

Al final, el principal problema en referencia a la transparencia en el proceso de registro de votantes estuvo relacionado con la necesidad de registrarse en la NEBE, máxima autoridad electoral del país. NEBE es percibido por los partidos, los candidatos y por el electorado como una institución al servicio del gobierno y por ende al servicio del partido de Zenawi, sospecha que en algunas áreas ha sido confirmada.

La campaña electoral: La actitud de los partidos políticos y la libertad de los medios de comunicación

La campaña electoral empezó para el pueblo etíope el 9 de febrero de 2010. La impresión tanto de los medios de comunicación nacionales e internacionales, así como de los observadores internacionales en el país (la Unión Europea, Human Rights Watch y la Unión Africana) era inicialmente de que la campaña política fue pacífica, sin incidencias importantes.

Esta sensación de calma se fue disipando conforme aumentó el fervor y la presión política contra el partido en el gobierno, al tiempo que los incidentes se incrementaron conforme la fecha electoral se acercaba. Según el informe preliminar de la Unión Europea la campaña electoral en un país principalmente rural se ha celebrado basándose en el acercamiento de los candidatos al pueblo; es decir, llamando a cada puerta para difundir el programa

electoral. Las ciudades han sido protagonistas de mítines políticos en los que han participado los dos candidatos de las coaliciones electorales principales.

En el mismo informe se recoge que las quejas, tanto de los partidos de la oposición, como de los partidos en el gobierno han sido elevadísimas y relacionadas sobre todo con la celebración de actos de campaña electoral en sitios prohibidos para tal fin (colegios o centros religiosos), o con la destrucción de material electoral (fotografías de los candidatos, por ejemplo).

El número de alegaciones sobre acoso e intimidación, incluyendo casos de violencia, referenciadas por parte, tanto de los partidos en el gobierno, como de los partidos de la oposición se incrementó también en las últimas semanas previas a las elecciones. Las quejas del EPRDF se enfocaron directamente contra las actuaciones de los partidos de la oposición; las quejas de MEDREK fueron formuladas contra EPDRF, los funcionarios de la administración local e incluso contra el cuerpo de policía. Aunque no hubo forma de hacer un seguimiento pormenorizado de cada una de estas alegaciones por su volumen y la falta de pruebas en muchos de ellos que en algunos casos pudiera estar relacionado con afrentas personales, se ha considerado que de manera objetiva no había un procedimiento organizado que permitiera evaluar la veracidad de todas estas quejas. El resultado es que no se ha conseguido proteger los intereses de los actores políticos durante los meses en los que han estado inmersos en la campaña electoral.

Una de las quejas más repetidas por parte de los partidos políticos de la oposición ha sido la falta de fondos para poder celebrar una campaña en igualdad de condiciones con la llevada a cabo por parte del partido en el gobierno. En el informe preliminar de la Unión Europea se advierte del uso por parte del partido de Zenawi de fondos públicos para actividades políticas de apoyo al EPRDF, sobre todo en las zonas rurales de muchas regiones, observándose una confusión enorme entre los fondos pertenecientes al Estado y los del partido.

En cambio, la falta de medios económicos con los que cuenta MEDREK ha sido uno de los condicionantes de su pobre campaña electoral, en términos de difusión al electorado, y a pesar de que la financiación pública ha sido una medida adoptada recientemente que ha favorecido a esta coalición, a la vista del proceso electoral, ha resultado totalmente insuficiente para poder competir en condiciones de igualdad.

La Unión Africana también ha confirmado estos extremos en su informe preliminar, aunque afirma no tener medios para comprobar la veracidad de las quejas registradas.

La falta de medios económicos se ha traducido en que los actos de campaña han sido escasos. A pesar de ello, los medios de comunicación han asegurado la cobertura mediática y política de los principales acontecimientos acaecidos durante la campaña en todo el país. Tanto los medios de comunicación privados como los pertenecientes al estado han promovido los mensajes dirigidos a la formación del electorado en temas de democracia, las limitaciones de acceso a la información estuvieron relacionadas con la falta de medios técnicos en algunas partes del país. Sin embargo, el gobierno ha impedido los apoyos explícitos en los medios de comunicación a los mensajes de la oposición política.

Por último, a pesar de que no existe una regulación clara acerca de la jornada de reflexión los medios de comunicación, tanto públicos como privados, dejaron de retransmitir temas relacionados con la campaña política, lo que permitió al electorado tener un tiempo de descanso para valorar la mejor opción de voto.

El día electoral

Conforme a lo previsto el día 23 de mayo, se celebraron las elecciones, con una jornada calmada y una alta participación electoral. Conforme al informe preliminar de la Unión Europea, el secreto de voto se respetó con alguna irregularidad aislada, y a pesar de la inconsistente aplicación de los procedimientos para respetarlo- como por ejemplo la falta de espacios para ejercer el voto de manera secreta, o lugares mal acondicionados-, han conseguido salvar con éxito el secreto del voto.

Los procedimientos de apertura se registraron como satisfactorios en la mayoría de los colegios electorales, de la misma forma que el desarrollo del proceso electoral fue seguido de una manera apropiada. Representantes de partidos políticos candidatos, así como observadores domésticos siguieron la transparencia del proceso en colegios de todo el país.

De la misma forma los procedimientos de cierre y recuento de los votos se llevaron a cabo en un ambiente calmado y pacífico, en presencia de representantes políticos y observadores domésticos y con un seguimiento adecuado de los procedimientos establecidos en la mayor parte de los colegios.

El 21 de junio, la NEBE confirmó la arrolladora victoria del primer ministro etíope, Meles Zenawi, criticado por los partidos de la oposición y por la Unión Europea y Estados Unidos. Zenawi, a pesar de las acusaciones constantes de fraude que han planeado sobre sus procedimientos, ha negado rotundamente tales acusaciones y ha rechazado la solicitud de los partidos de la oposición de volver a celebrar los comicios. Los resultados finales confirmaban los resultados preliminares. El EPRDF ganó 499 de los 547 escaños parlamentarios, la oposición o los candidatos independientes se hicieron tan solo con dos escaños y los partidos aliados a la coalición del gobierno obtuvieron el resto. En las elecciones regionales los resultados electorales no distaron mucho de los nacionales, y la oposición se hizo con tan solo un escaño de los 108 disputados. La oposición ha presentado apelación ante la Corte Suprema y la NEBE, pero ambas han sido rechazadas, confirmando así los resultados del 25 de mayo, obtenidos en una fase preliminar.

Los ocho partidos de la coalición de MEDREK, contra todo pronóstico, si nos basamos en esperanza la democrática que se había generado, ganaron un solo escaño en Addis Abeba. El líder de la coalición, Merera Guedina, rechazó el resultado electoral por considerarlo “*completamente fraudulento*”.

Human Rights Watch ha condenado igualmente las elecciones, considerándolas “*un teatro de pluralismo político orquestado por el único partido del Estado*”. El gobierno y los propios miembros de la coalición ganadora han negado fervientemente tales afirmaciones, mientras que los líderes de la oposición han denunciado que sus votantes y todos aquellos ciudadanos que han apoyado públicamente a MEDREK han sido objeto de acosos e intimidaciones.

El hecho es que el desarrollo del proceso electoral, salvo excepciones aisladas, se ha celebrado con cierta rigurosidad, conforme a lo informado por observadores *in situ*, y sin embargo, han sido pocas las organizaciones internacionales que han reconocido la veracidad

del proceso democrático en el país. Human Rights Watch¹⁵, en un testimonio de Lelie Lefkow¹⁶, ha vuelto a reiterar que Etiopía no es un país en proceso de democratización.

Los grupos de la oposición han sido tajantes y han rechazado la veracidad de los resultados, solicitando una nueva convocatoria, afirmando que observadores de sus partidos fueron bloqueados el día electoral en su acceso a los colegios. Sin embargo, la posición oficial en este sentido es muy clara, al no aceptar las acusaciones de fraude. Estados Unidos y la Unión Europea apoyan las críticas sobre la actuación del gobierno, con sospechas firmes de que las elecciones no han sido democráticas, en tanto que el embajador de Reino Unido, Bernahu Kebede, asumía que el resultado electoral ha sido un premio del electorado a Zenawi por sus logros económicos. Por último, los observadores de la Unión Africana han calificado las elecciones como completamente libre y justas, aunque inician su informe afirmando que, por falta de recursos, no tuvieron la oportunidad de observar el periodo preelectoral.

Zenawi, reacio a reconocer las evidencias, se limita a atribuir su aplastante victoria electoral a la actuación del partido durante los últimos cinco años de gobierno, con un crecimiento económico refrendado por el Fondo Monetario Internacional¹⁷.

El pasado 20 de julio, la Corte de Casación, el más alto tribunal del país, rechazó el último recurso presentado por la oposición, agotando así la posibilidad de más protestas.

¹⁵ <http://www.hrw.org/en/news/2010/06/21/testimony-leslie-lefkow-us-house-representatives-ethiopia>

¹⁶ Investigadora Senior de la División Africana de HRW.

¹⁷ La economía etíope ha crecido un 9,9% en 2009 y se espera un crecimiento del 7% en 2010.

Conclusiones: Reflexiones sobre el resultado final

Tras la exposición objetiva de los acontecimientos, la conclusión que se puede extraer es que en el régimen de Zenawi, las tendencias dictatoriales son más que evidentes, el fraude electoral no sólo se ha fraguado durante la campaña empañando los acontecimientos relacionados con el proceso electoral, sino que la violación de derechos humanos de la que ha sido víctima la población ha sido flagrante y constante.

La libertad de opinión y de expresión ha sido ultrajada una y otra vez, las medidas represivas utilizadas por el aparato del gobierno contra los disidentes han acallado opiniones contrarias a las políticas de Zenawi y han impedido formar entre los más jóvenes nuevas corriente de opinión, negando al país la oportunidad del pluralismo político real del que se nutre la auténtica democracia.

La voluntad del pueblo no ha sido respetada en la medida en que no se han celebrado unas elecciones auténticas. Así lo han entendido la inmensa mayoría de las organizaciones internacionales, que han acusado al gobierno de un control férreo sobre los candidatos, los medios de comunicación y el electorado, lo que ha impedido confiar en la transparencia y libertad de los resultados obtenidos en las urnas.

Con un 99 % de los votos conseguidos por el EPRDF, las dudas acerca del pluralismo político, la actuación real de los medios de comunicación y su impacto sobre el electorado, la libertad de expresión tanto de periodistas como de candidatos pertenecientes a la oposición, confirman las sospechas. Sin embargo, el ambiente pacífico y aparentemente disciplinado en cuanto al comportamiento político ajustado a procedimientos, hace plantearse el origen del fraude, ¿hasta dónde llegan las influencias de la administración de Zenawi? ¿Cuál es la verdadera voluntad política del pueblo etíope? ¿Existe una oposición política real o es tan sólo una licencia del EPDRF para obtener la legitimidad democrática ante el electorado y ante los principales países occidentales, que exigen democracia para uno de los países con más potencial estratégico de África?

Todo apunta a que las elecciones de 2010 no han sido más que una actuación estudiada por el gobierno para mantener, consolidar e incluso aumentar su control sobre el país. A pesar de que el resultado absolutamente desproporcionado sorprendió a la mayoría de los observadores presentes en el país durante el proceso electoral, nadie tenía ninguna duda acerca de la victoria de Zenawi. Una victoria que se ha basado no solo en los acontecimientos políticos centrados en la campaña electoral, sino en cinco años de estrategias de represión y acoso a las voces disidentes diseñadas por el gobierno.

Surge nuevamente la eterna pregunta ¿cuál debería ser la reacción de la sociedad internacional ante esta situación? De nuevo las quejas de las primeras potencias mundiales han sido tímidas y sin consecuencias. La democracia en Africa es un reto que lamentablemente está todavía muy lejos de alcanzar el éxito.